

ACTA N° 3 JUNTA COMUNAL N° 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 (once) días del mes de enero de 2012,  
siendo las 17.00 horas, se reúnen en la calle Gavilán 1540, la totalidad de los miembros de  
la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran  
convocados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el Sr. Carlos Alberto  
Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego  
Góttia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucía Delfina  
Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta  
suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 3 de la JUNTA COMUNAL N° 11. En  
razón de la asistencia de la totalidad de los miembros a la reunión el quórum legal y  
reglamentario, surge de su unanimidad.

Abierto el acto se lee el Acta N° 2 labrada el dia 28 de diciembre pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido, se le solicita al Sr. Presidente de la Comuna que dicte Resolución de creación del Registro de Organizaciones y Vecinos para su publicación en el Boletín Oficial. Además y conforme orden del día los juntistas tratan y acuerdan acerca de la necesidad de efectuar correcciones en los afiches que publicitan las convocatorias a la inscripción en el Consejo Consultivo. Se propone difundir adecuadamente dicha convocatoria al registro para participar de los consejos consultivos; efectuar una división virtual de la comuna en siete para permitir que todos los comuneros visiten las asociaciones que se encuentren dentro de cada una de esos divisiones, entregando una carta de invitación que los convoque a inscribirse en el Registro de Organizaciones y Vecinos y a su vez solicitarles la colaboración para las convocatorias. Para ello se proveerá vía mail a cada comunero el listado de todas las asociaciones de esta comuna. También se acuerda invitar a las instituciones para que proporcionen un lugar para organizar un registro móvil para cada barrio de la comuna y finalmente también acuerdan en solicitar al ex preconsejo consultivo su colaboración para difundir las inscripciones a dichos consejos consultivos.

Siguiendo con la orden del día los juntistas se ponen de acuerdo en la creación de 4 (cuatro) AREAS de GESTION, (Social, Participación Vecinal, Control Comunal y Espacio Público), tratando de mantener la dinámica propia de un cuerpo colegiado siendo el presidente de la junta quien presidira cada área.

En el Área Social queda designada la Señora Paula Andrea Resels como titular.  
En el Área de Participación Vecinal queda designado el Sr Carlos María Eusebi como titular. En el Área de Control Comunal queda designada la Sra Alejandra Karina Viviani como titular. En el Área de Ambiente y Espacio Público queda designado el Sr Julio Diego Goitía como titular.

Por último el presidente convoca a todos los juntistas a la próxima reunión de la junta para el dia 25 de enero del corriente a las 10 horas en la subsede de esta Comuna II sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254 para tratar el siguiente temario:

- a) Difusión y funcionamiento del "registro" para participar de los Consejos Consultivos.

b) Nuevas áreas de gestión y puesta en funcionamiento de las mismas -  
De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 19 hs. firmándose ocho (8) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fechados mencionados UT-SUPRA -

*los 8 p.m. iré de del dia 108, que es el día de la noche de ayer*

~~Carlos A. Guzzini~~ ~~Heidera Vianini~~ ~~Julio D. Goita~~  
~~Graciela Valdez~~ ~~Carlos M. Eusebi~~ ~~Lucía D. Velázquez~~ ~~Rosca~~  
Area de Ambiente



## ACTA N° 4 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a los 25 (veinticinco) días del mes de enero de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la calle Ricardo Gutierrez 3254, sub sede de esta Comuna 11, la totalidad de los miembros de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el pasado 10 de julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia; el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, LA Sra . Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos Maria Eusebi, la Sra. Lucia Delfina Velazquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el Acta N°4 de la JUNTA COMUNAL 11. En razón de la asistencia de la totalidad de los miembros a la reunión el quórum legal y reglamentario, surge de su unanimidad.

Abierto el acto se lee el Acta N°3 labrada el dia 11 de enero pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido, se trata según la orden del dia, la creación de nuevas Areas llegando por unanimidad a la creación de dos nuevas Areas de Gestión, ( Educacion y Salud y Cultura y Deportes), manteniendo la dinámica de cuerpo colegiado, siendo el presidente de la Junta quien presidirá las mismas.

En el Area de Educacion y Salud queda designada la Sra Lucia Delfina Velazquez como titular. En el Area de Cultura y Deportes queda designada la Sra Graciela Elisabet Valdez como titular y se resuelve que todas las Areas sean abiertas a los juntistas para que sean plurales. Siguiendo con la orden del dia, los juntistas fija la fecha para primera reunión del consejo consultivo, siendo la misma para el 21 de marzo de 2012 con lugar y horario a confirmar. Luego los Juntistas tratan el tema de aperturas y cierres, traspaso de competencias y cómo manejarlas.

Se le solicita al Presidente de la junta, un listado del personal afectado a la junta comunal y un listado del personal afectado a la UAC.

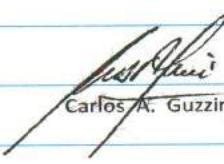
Los juntistas discurren en un proyecto sobre la creación de un nuevo ramal de la linea 114 y la ampliación del recorrido de la linea 84.

Por ultimo el presidente de la junta, convoca a todos los juntistas a la próxima reunión de la junta para el dia 8 de febrero del corriente año, a las 10.00 horas en la sub sede de esta Comuna 11, sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254 para tratar el siguiente temario:

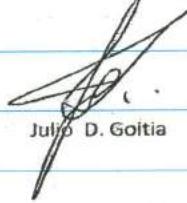
a)Areas de gestión y su funcionamiento.

b)Recursos Humanos ( personal y desempeño del mismo).

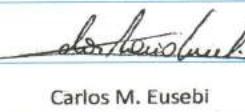
De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 13.00 horas, firmándose 8(ocho) ejemplares de un mismo tenor , y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados UT-SUPRA

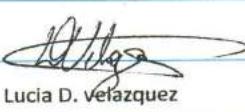
  
Carlos A. Guzzini

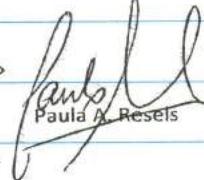
  
Alejandra K. Viviani

  
Julio D. Goitia

  
Graciela E. Valdez

  
Carlos M. Eusebi

  
Lucia D. Velazquez

  
Paula A. Resels

## ACTA N° 5 JUNTA COMUNAL 11

En la ciudad de Buenos Aires, a los 08 (ocho) días del mes de febrero de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la calle Ricardo Gutierrez 3254, subsede de esta Comuna 11, la totalidad de los miembros de la Junta Comunal N°11, que fueran electos el pasado 10 de julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia; el sr. Carlos Alberto Guzzini en su carácter de presidente, la sra. Alejandra Karina Viviani, el sr. Julio Diego Goitia, la sra. Graciela Elisabet Valdez, el sr. Carlos Maria Eusebi, la sra. Lucia Delfina Velazquez y la sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el Acta N°5 DE LA Junta Comunal 11. En razón de la asistencia de la totalidad de los miembros a la reunión el quórum legal y reglamentario, surge de su unanimidad.

Abierto el acto se procede a la lectura del Acta N° 4 labrada el dia 25 de enero pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno lo ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones. Acto seguido, se trata según la orden del dia, el tema del personal, el cual estará a cargo administrativamente del presidente de la junta, dejándose constancia que el control lo ejercerá la junta comunal.

Seguidamente se procede a la lectura y tratamiento de los proyectos presentados por El presidente de la junta y el juntista Carlos Eusebi de las líneas de colectivo 84 y 114 respectivamente, aprobándolos ambos por todos los miembros de la junta, los cuales se adjuntan formando parte integrante de la presente acta. Se firma una solicitud al Sr. Interventor de la CNRT Dr. Eduardo Sicaro, sobre dichos proyectos, para que se contemple la viabilidad de materializar esos proyectos.

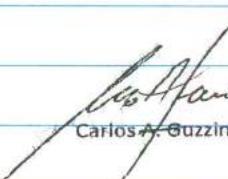
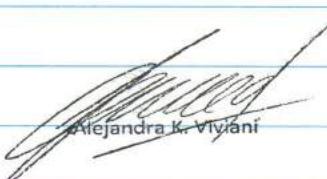
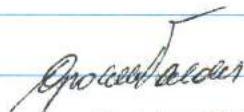
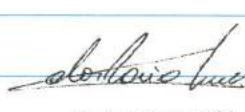
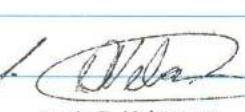
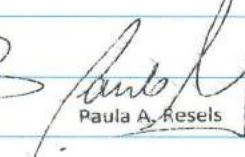
Acto seguido los comuneros intercambian opiniones acerca del acto a realizarse en la plaza Roque Saenz Peña, con motivo de conmemorarse los 100 años de la ley que lleva su nombre.

Se trata el tema de los consejos consultivos, su organización y las pautas para garantizar su funcionamiento.

Por ultimo el presidente, convoca a todos los juntista a la próxima reunión de la junta para el dia 29 (veintinueve) de febrero del corriente año, a las 10.00 horas en la subsede de esta comuna 11, sita en Ricardo Gutierrez 3254 para tratar el siguiente temario:

a)Consejo Consultivo.

De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 13.30 horas, firmándose 8(ocho) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados UT-SUPRA

  
Carlos A. Guzzini  
Alejandra K. Viviani  
Julio D. Goitia  
Graciela E. Valdez  
Carlos M. Eusebi  
Lucia D. Velazquez  
Paula A. Resels

13

## ACTA N° 6 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 (veintinueve) días del mes de febrero de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, subsede de esta Comuna 11, la totalidad de los miembros de la Junta Comunal N°11, que fueron electos el pasado 10 de julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia; el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, LA Sra . Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucia Delfina Velazquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el Acta N°6 de la JUNTA COMUNAL 11. En razón de la asistencia de la totalidad de los miembros a la reunión el quórum legal y reglamentario, surge de su unanimidad.

Abierto el acto se lee el Acta N°5 labrada el dia 08 de febrero pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido, y desarrollando la orden del día prevista para la presente reunión, los juntistas, discurren sobre la forma de llevar el registro de inscripción a los consejos consultivos y su preservación. Seguidamente se discute la idea de armar un mail con un adjunto de la ficha de inscripción, un modelo de estatuto, un modelo de acta de designación de representantes y un modelo de acta constitutiva y enviarlo a todas las instituciones para su inscripción.

Se plantea la idea de abrir los consejos consultivos con un acto importante y fundacional con la invitación a autoridades de las distintas fuerzas políticas, lo que es aceptado por unanimidad.

El presidente de la junta, informó a los juntistas que la Subsecretaría de Espacio Público Comunal le presentó el plan de poda de invierno para el mes de mayo, el que fue mandado a relevar y será presentado ante la junta, una vez terminado para su aprobación y posterior elevación a la Secretaría que corresponda. El plan de poda incluye 3.845 ejemplares arbóreos de esta comuna. El presidente de la junta también presentó el plan de alumbrado para el año 2012 y las zonas afectadas al operativ, lo que será evaluado por los juntistas.

Por ultimo el presidente, convoca a todos los juntistas a la próxima reunión de la junta para el dia 07 (siete) de marzo del corriente año, a las 10.00 horas en la subsede de esta comuna 11, sita en Ricardo Gutiérrez 3254 para tratar el siguiente temario:

a) Consejo consultivo.

b) Acta del dia de la mujer.

De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 13.00 horas, firmándose 8 (ocho) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados UT-SUPRA

Carlos A. Guzzini

Alejandra K. Viviani

Julio D. Goitia

Paulo Resels

Graciela E. Valdez

Carlos M. Eusebi

Lucia D. Velazquez

Paula A. Resels

## ACTA N° 7 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 (siete) días del mes de marzo de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, subsede de esta Comuna 11, la totalidad de los miembros de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el pasado 10 de julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia; el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, LA Sra . Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucía Delfina Velazquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el Acta N° 6 de la JUNTA COMUNAL 11. En razón de la asistencia de la totalidad de los miembros a la reunión el quórum legal y reglamentario, surge de su unanimidad.

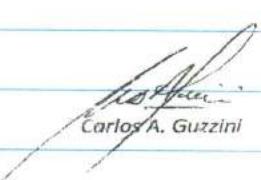
Abierto el acto se lee el Acta N° 6 labrada el dia 29 de febrero pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones. Acto seguido, y desarrollando la orden del día prevista para la presente reunión, los juntistas, se han puesto de acuerdo para la organización del evento "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER" y su diagramación, poniéndose de acuerdo con destacar a cuatro mujeres de la Comuna, a las que se le otorgará un diploma alusivo, y quedando contestes en que el cierre del acto lo realizará el presidente de la Comuna, y se interpretarán dos canciones alusivas al evento y se concluirá con un brindis de honor para agasajar a los presentes.

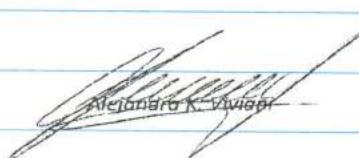
Siguiendo con la orden del día respecto de los Consejos Consultivos poniéndose de acuerdo los juntistas en organizar una reunión con los centros de jubilados de la comuna con la idea de llegar a todos y explicarles la importancia del Consejo, para lo cual se propicia una reunión el 14 de marzo, lo que es aceptado. Por último respecto de este tema se conversó sobre las posibles formas de elección de autoridades provisionales, quedando abierto el tema para próximas reuniones.

Por último el presidente, convoca a todos los juntistas a la próxima reunión de la junta para el día 14 (catorce) de marzo del corriente año, a las 17.00 horas en la calle Boyacá y Gaona, en las instalaciones del Bar TOMATO. A fin de tratar el siguiente temario:

a) Consejo Consultivo.

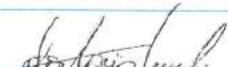
De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 13.00 horas, firmándose 8 (ocho) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados UT-SUPRA

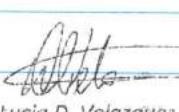
  
Carlos A. Guzzini

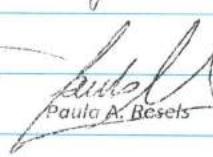
  
Alejandra K. Viviani

  
Julio D. Goitia

  
Graciela E. Valdez

  
Carlos M. Eusebi

  
Lucía D. Velazquez

  
Paula A. Béseis



## ACTA N° 8 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 (catorce) días del mes de marzo de 2012, siendo las 17.00 horas, se reúnen en la calle Boyacá y Gaona (BAR TOMATO), la totalidad de los miembros de la Junta Comunal N°11, que fueran electos el pasado 10 de julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia; el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente. LA Sra . Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucia Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el Acta N°8 de la JUNTA COMUNAL 11. En razón de la asistencia de la totalidad de los miembros a la reunión el quórum legal y reglamentario, surge de su unanimidad.

Abierto el acto se lee el Acta N° 7 labrada el dia 07 de febrero pasado y se deja constancia que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones. Acto seguido, y desarrollando la orden del día prevista para la presente reunión, los juntistas, discurren acerca de la necesidad de facilitar la organización de los C. Consultivos. A su vez cada juntista expone los resultados que ha arrojado la experiencia de visitar personalmente las ONG dedicadas a los temas barriales. Además se informa que se están solicitando a diversos clubes y/o asociaciones que se hallen en condiciones de brindar el espacio necesario para permitir el desarrollo de las reuniones del Consejo Consultivo y se concilia un formato para las afichetas informativas que ilustran sobre este tema.

Se deja constancia que los juntistas Eusebi y Velázquez, presentaron un proyecto de Resolución de creación de una Mesa de Entradas el que será objeto de evaluación.

Respecto al tema de la poda que se desarrollará en breve en la Comuna los juntistas por unanimidad han resuelto reservarse un total de trescientos ejemplares de los tres mil ochientos solicitados para atender eventuales urgencias.

Por último el presidente, convoca a todos los juntistas a la próxima reunión de la junta para el dia 20(veinte) de marzo del corriente año, a las 10.00 horas en la sub sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, a los efectos de continuar con el tratamiento de la organización para el funcionamiento de los Consejos Consultivos.

De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 19.00 horas, firmándose 8 (ocho) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados UT-SUPRA

Carlos A. Guzzini

Alejandra K. Viviani

Julio D. Goitia

Graciela E. Valdez

Carlos M. Eusebi

Lucía D. Velázquez

Paula A. Resels

## ACTA N° 9 JUNTA COMUNAL N° 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 (veinte) días del mes de marzo de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sub sede de esta comuna sita en calle Ricardo Gutierrez 3254, la totalidad de los miembros de la Junta Comunal N° 11, que fueran electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucía Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 9 de la JUNTA COMUNAL N° 11. En razón de la asistencia de la totalidad de los miembros a la reunión el quórum legal y reglamentario, surge de su unanimidad.

Abierto el acto se lee el Acta N° 8 (ocho) labrada el dia 14 (catorce) de marzo próximo pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido, y desarrollando la orden del día prevista para la presente reunión los juntistas se ponen de acuerdo en la organización para que comiencen a funcionar los consejos consultivos y especialmente tratan el tema de algunas organizaciones y/o vecinos a los que le falta acercar documentación para formalizar acabadamente sus presentaciones, permitiéndose en estos casos que antes de dar comienzo a los Consejos puedan anotarse completando en ese momento la documentación faltante. Se trata además de la determinación y afectación del personal necesario para la recepción de la documentación y la atención de las personas físicas o los representantes de las personal jurídicas o las representaciones barriales que lo soliciten.

Por último el presidente convoca a todos los comuneros a la próxima reunión de la junta para el dia 28 de marzo del corriente a las 10 horas en la sub sede de esta Comuna 11 sita en la calle Gutierrez 3254 para tratar el siguiente temario:

Curso de acción de la junta acerca de mails, presentaciones, a veces improcedentes o reclamos que no corresponde resolver por no ser competencia de la Comuna.

De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 13 hs. firmándose ocho (8) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados F.T-SUPRA-

Carlos A. Guzzini

Alejandra K. Viviani

Julio D. Goitia

Graciela Valdez

Carlos M. Eusebi

Lucía D. Velázquez

Paula A. Resels



## ACTA N° 10 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 (veintiocho) días del mes de marzo de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la subsede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 la totalidad de los miembros de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viyani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucia Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 10 de la JUNTA COMUNAL N° 11. En razón de la asistencia de la totalidad de los miembros a la reunión el quórum legal y reglamentario, surge de su unanimidad.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 9 labrada el día 20 (veinte) de marzo próximo pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

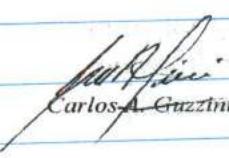
Acto seguido, se procede a tratar y considerar los distintos expedientes ingresados por la mesa de entradas de la UAC dirigidos a la Junta Comunal y luego de un intercambio de ideas acerca la forma de contestar las peticiones que fueran improcedentes y/o la canalización de las mismas a las otras áreas del Gobierno de la Ciudad cuando la comuna no fuere competente en razón de la materia. Se resolvió que en próximas reuniones se le dará a los mismos el curso que corresponda en cada caso y la vía para su contestación.

Los juntistas Carlos Eusebi y Lucia Velazquez piden que se trate el tema de la creación de la Mesa de Entradas para la Junta de acuerdo al proyecto por ellos presentado. El presidente aclara que la Mesa de Entradas ya está creada restando sólo los sellos y los noteros y la numeración a utilizar para la toma de reclamos y demás incluyendo lo recibido vía internet. Además la juntista Paula Resels solicita la creación de correo electrónico que no dependa del Gobierno Central.

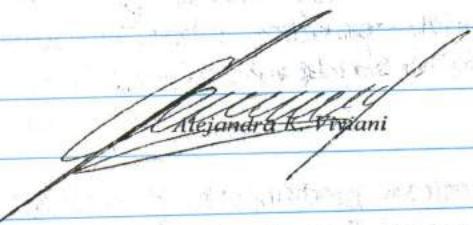
Por último se concordó mantener una reunión con la defensoría del menor y la Familia para lo cual estableció para el día 11 de abril a las 14 horas en la sede de la comuna.

Por último el presidente convoca a todos los comuneros a la próxima reunión de la junta para el día 11 de abril del corriente a las 10 horas en la subsede de esta Comuna 11 sita en la calle Gutierrez 3254 para tratar el siguiente temario:

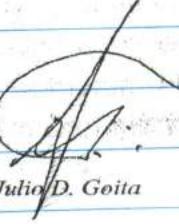
- Canalización y/o derivaciones de las actuaciones y la forma de sus contestaciones.
  - Puesta en funcionamiento Mesa de Entradas de la Comuna.
- De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 13.30 hs. firmándose ocho (8) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados UT-SUPRA



Carlos A. Guzzini



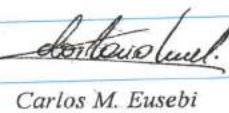
Alejandra K. Viyani



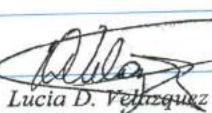
Julio D. Goitia



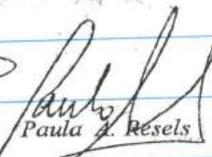
Graciela Valdez



Carlos M. Eusebi



Lucia D. Velázquez



Paula A. Resels

## ACTA N° 11 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 (once) días del mes de abril de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos Maria Eusebi, la Sra. Lucía Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 10 de la JUNTA COMUNAL N° 11. En razón de la ausencia del presidente de la comuna preside la junta la comunera Alejandra Karina Viviani, habiéndose logrado el quorum legal y reglamentario, para sesionar.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 10 labrada el día 28 de marzo próximo pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

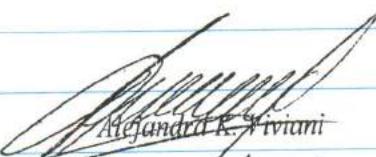
Acto seguido, se procede a tratar el orden del día presentándose formalmente en este acto a quién provisoriamente estará a cargo de recibir la documentación dirigida a la Junta Comunal recayendo tal designación en la persona de la señora Paola Cabalaro. También los juntistas determinan el lugar donde funcionará a partir del día de la fecha que será en las dependencias de la sede (Ricardo Gutierrez 3254).

Seguidamente se discurre acerca de la posibilidad de permitir o no a los vecinos presenciar reuniones de junta quedando su tratamiento y votación para la reuniones futuras.

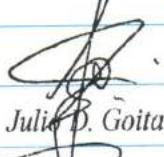
Por otra parte la juntista Paula Resels solicita el sistema SADE para todos los juntistas. Por último la presidenta convoca a todos los comuneros a la próxima reunión de la junta para el dia 25 de abril del corriente a las 10 horas en la sede de esta Comuna 11 sita en la calle Gutierrez 3254 para tratar el siguiente temario:

- a) Reuniones de juntas abiertas a los vecinos
- b) Temas relacionados con la Plaza Gutemberg

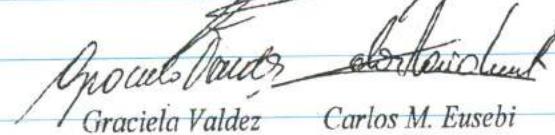
De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 13.30 hs. firmándose ocho (8) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados UT-SUPRA-



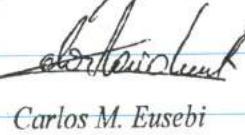
Alejandra K. Viviani



Julio D. Goitia



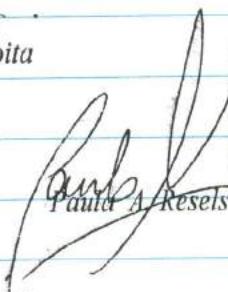
Graciela Valdez



Carlos M. Eusebi



Lucía D. Velázquez



Paula A. Resels



## ACTA N° 12 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 (veinticinco) días del mes de abril de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueran electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; su presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucia Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 12 de la JUNTA COMUNAL N° 11. En razón de la presencia de todos los comuneros, el quorum legal y reglamentario para sesionar, se halla alcanzado.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 11 labrada el día 11 de abril próximo pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido, el presidente explica a los juntistas que la plaza de Gutenberg y Mosconi se hizo en el conjunto con el túnel por AUSA, por lo que la empresa la tiene que abrir y cerrar hasta que se entregue la obra al Ministerio de Espacio Público. A su vez la juntista Paula Resels, solicita cartelería indicatoria para el túnel MOSCONI en incrementar las luminarias. En razón de todo ello el presidente propone citar a la Empresa AUSA para tratar dichos inconvenientes.

Siguiendo con el desarrollo del orden del día el juntista Carlos Eusebi expone su experiencia recogida en el CLUB FENIX, respecto al tema de los consejos consultivos, aclarando que se presentaron 6 (seis) reglamentos quedando para la próxima reunión del consejo sólo 2 (dos) para votar. Explicó someramente lo que decía cada reglamento y se solicitó que en la próxima convocatoria al consejo se le adjunten los dos reglamentos para que la gente los pueda leer.

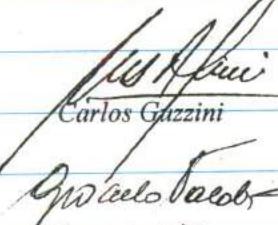
La juntista Paula Resels comentó su reunión con la ministra de Desarrollo Social de la Ciudad donde se conversó sobre los centros de primera infancia y los programas de difusión de los derechos del niño y la mujer.

La juntista Delfina Velazquez nos comenta la conversación telefónica que mantuvo con Director Regional del Área Sanitaria 3, el Dr. Alejandro Ramos, por el tema salud la cual le propuso llevar a cabo una reunión con la junta comunal. En otro orden de cosas informa que solicitó una reunión con los supervisores de educación de la comuna.

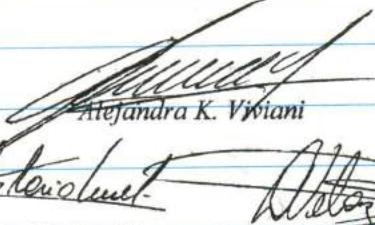
Por último el presidente convoca a todos los comuneros a la próxima reunión de la junta para el día 9 de mayo del corriente a las 10 horas en la sede de esta Comuna 11 sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254 para tratar el siguiente temario:

- a) Consejos Consultivos
- b) Temas relacionados con el Boletín Oficial.
- c) Sitio web para la junta.

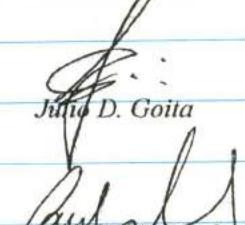
De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 13.30 hs. firmándose ocho (8) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados UT SUPRA



Carlos Guzzini



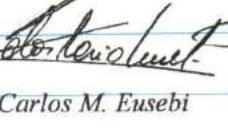
Alejandra K. Viviani



Julio D. Goitia



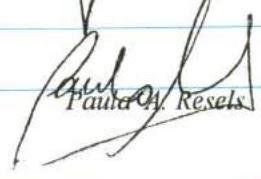
Graciela Valdez



Carlos M. Eusebi



Lucia D. Velazquez



Paula A. Resels

## ACTA N° 13 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 (nueve) días del mes de mayo de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad: la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 13 de la JUNTA COMUNAL N° 11. En razón de la ausencia del presidente de la comuna preside la junta la comunera Alejandra Karina Viviani, habiéndose logrado el quorum legal y reglamentario, para sesionar.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 12 labrada el día 25 de abril próximo pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación la presidenta exhibe a los juntistas presentes el libro de actas ya rubricado y labradas las actas en el mismo hasta el día de la fecha.....

Acto seguido, la juntista Paula Resels comenta que se comunicó con autoridades del Boletín Oficial de Gobierno de la Ciudad quienes le informaron que se puede utilizar el medio para las publicaciones pertinentes y que la forma es a través de soporte técnico y en papel todo en forma conjunta. Por otra parte ante el pedido de los juntistas del acceso al SADE, la presidenta les comenta que ya están solicitados estando a la espera que nos suministren las claves para comenzar a utilizar el sistema.

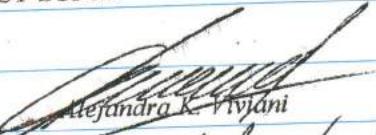
A continuación la presidenta da lectura a una denuncia que ingresó por mesa de entradas que trata del desorden y destrozo de algunos sectores que concurren a los consejos consultivos. La juntista Paula Resels adelanta que no firmará ninguna contestación por considerar que no existe ninguna Mesa de Entradas independiente del Gobierno Central. El juntista Carlos Eusebi comenta que hoy en horas de la noche se llevará a cabo un plenario del Consejo Consultivo, habiéndose conseguido para llevarlo a cabo el lugar acondicionado con mesas adecuadas para recibir a la gente, mesas de recepción para los que vinieren por primera vez donde se le recibirán los papeles y que se ocupó de llamar a los vecinos que deben completar documentación, para que la acerquen.

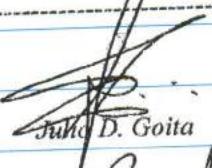
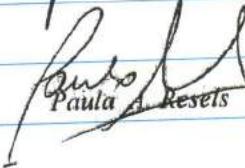
La juntista Paula Resels manifiesta que el próximo 11/05/11, mantendrá una reunión con el Centro Integral de la Mujer. Por otra parte los juntistas Eusebi y Resels comentan que en la próxima reunión de junta presentarán proyectos de trabajo. Por último la juntista Resels, solicita un balance de cuentas del evento multiparticipativo que se llevó a cabo en la comuna.

Por último la presidenta convoca a todos los comuneros a la próxima reunión de la junta para el día 23 de mayo del corriente a las 10 horas en la sede de esta Comuna 11 sita en la calle Gutierrez 3254 para tratar el siguiente temario:

- Votación de reuniones de juntas abiertas o cerradas a los vecinos.
- Temas relacionados con los consejos consultivos.
- Boletín Oficial.

De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 14 hs. firmándose ocho (8) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados UT-SUPRA

  
Alejandra K. Viviani  
Graciela Valdez      Carlos M. Eusebi

  
Julio D. Goitia  
  
Paula A. Resels



## ACTA N° 14 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 (veintitrés) días del mes de mayo 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucía Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 14 de la JUNTA COMUNAL N° 11.- Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 13 labrada el día 9 de mayo próximo pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Abierta la reunión el presidente de la junta informa a los juntistas los acuerdos logrados entre la secretaría de gestión comunal y la comuna 11, los cuales se adjuntan a este acta y se proceden a leer. Ante lo sucedido en el último consejo consultivo la junta comunal en pleno discurren sobre la mejor forma de garantizar la funcionalidad de dicho consejo y cuales serían los lugares apropiados para llevarlos a cabo.

La juntista Delfina Velazquez comenta el evento a realizarse el lunes 28 de mayo en la plaza Arenales de Villa Devoto, en conmemoración al día internacional de la salud de la mujer.

El juntista Carlos Eusebi plantea si se puede pedir personal de otras dependencias en comisión de servicios o de que forma hacerlo.

Se lee el proyecto de resolución de apertura de mesa de entrada, salida y archivo presentado por Eusebi y Velazquez, tema a tratar en la próxima reunión y su publicación en el Boletín Oficial.

Los juntistas Eusebi, Velazquez y Resels plantean la necesidad de mantener una reunión con el personal transferido. Finaliza el acto siendo las 14 horas del día de la fecha y el presidente convoca a la próxima reunión de junta para el día 6/6/12 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, para tratar el tema de resolución de mesa de entradas, salida y archivo.

Carlos Guzzini

Alejandra K. Viviani

Julio D. Goitia

Graciela Valdez

Carlos M. Eusebi

Lucia D. Velázquez

Paula A. Resels

## ACTA N° 15 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 (seis) días del mes de junio de 2012, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueran electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucía Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 15 de la JUNTA COMUNAL N° 11. Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 14 labrada el dia 23 de mayo próximo pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Entrando a la consideración de temas diversos el presidente y los juntistas discuten sobre la necesidad de dictar una resolución para encuadrar a la Mesa de Entradas, Salidas y Archivo dentro de la normativa reglamentaria para su funcionamiento.

En otro orden de cosas el presidente informa que solicitó la reunión con la gente de AUSA y los juntistas y que está esperando una respuesta.

Además informa que hay problemas gremiales con los guardianes de las plazas por lo que ha entrado en un compás de espera la transferencia de dicho personal a la comuna.

El juntista Eusebi plantea la necesidad de reconocer a través de módulos y/u otras forma de retribución para el personal que trabaja en la organización durante las reuniones con el consejo consultivo ya que las mismas se desarrollan fuera del horario de trabajo, moción que es aceptada por todos los juntistas en forma unánime.

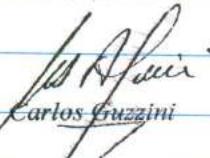
El Presidente, Carlos Guzzini, informa que se comprarán 150 sillas para ser utilizadas en el Consejo Consultivo y otros eventos para las que pudieran ser requeridas.

En otro orden de cosas los juntistas Eusebi, Resels y Velazquez, expresan su repudio respecto a: Las agresiones sufridas por el Sr. Jefe de Gabinete de Ministros Sr. Horacio Rodríguez Larreta; las declaraciones del mismo acusando falsamente y sin prueba alguna a la organización La Cámpora por estos hechos; la visita del Sr. Larreta con el fin de recibir reclamos y preguntas de los vecinos sin comunicarlo a la Junta Comunal, siendo que esto es atribución de la misma. quieren expresar por este medio el repudio por los hechos sufridos por el Sr. Jefe de Gabinete de Ministros Sr. Horacio Rodríguez Larreta y vecinos y deslindar toda responsabilidad que le cupo a la agrupación "La Cámpora", en esos hechos. La juntista Velazquez, solicita que se incorpore al acta los dichos de la juntista Viviani que observó "personas con remeras y banderas que identificaban al grupo político mencionado."

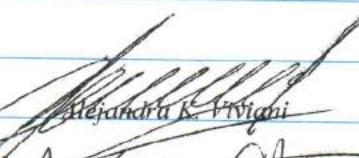
Por último el presidente convoca a todos los comuneros a la próxima reunión de la junta para el día 13 de junio del corriente a las 10 horas en la sede de esta Comuna 11 sita en la calle Gutiérrez 3254 para tratar el siguiente temario:

Seguimiento del tema organizativo para la funcionalidad de los consejos consultivos.

De plena conformidad se da por finalizado el acto, siendo las 13 hs. firmándose ocho (8) ejemplares de un mismo tenor, y a todos los efectos legales en el lugar y fecha mencionados UT-SUPRA



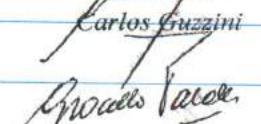
Carlos Guzzini



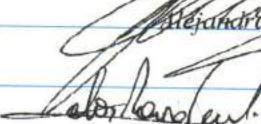
Alejandra K. Viviani



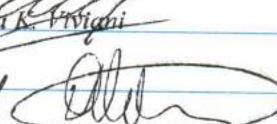
Julio D. Goitia



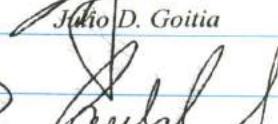
Graciela Valdez



Carlos M. Eusebi



Lucia D. Velazquez



Paula A. Resels



## ACTA N° 16 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 (trece) días del mes de junio 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueran electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elizabeth Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucía Delfina Velazquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 16 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 15 labrada el día 6(seis) de junio próximo pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Abierta la reunión el presidente de la junta informa a los juntistas que se han adquirido 75 sillas para darles el uso que la junta comunal crea conveniente, sin perjuicio de utilizarlas en las reuniones del consejo consultivo.

El juntista Carlos Eusebi expone la necesidades para llevar a cabo los consejos consultivos adjuntando un acta que las contiene y luego de un breve intercambio de opiniones los juntistas la aprueban por unanimidad.

Acuerdan además los juntistas revisar toda la documentación presentada por los vecinos y/o asociaciones inscriptos para participar en los consejos consultivos no solo por las formalidades, sino por lo que hace a la transparencia en la participación vecinal, señalándose que en caso que de comprobarse faltantes en la documentación se le comunicará por el medio que ellos hayan consignado en sus presentaciones.

También acuerdan los juntistas en diferenciar a los miembros del consejo consultivo que tiene completa la documentación de los que aún les falta algún requisito mediante una pulsera identificatoria que se usará en las reuniones.

La juntista Delfina Velazquez comenta los avances en el proyecto de la línea 114, y hace entrega de una copia de los documentos debidamente sellados y entregados a la CNRT.

El juntista Eusebi comenta que se ha procedido a la apertura del 2do sobre de licitación para el traslado de la Cárcel de VILLA DEVOTO.

Por último el juntista Julio Goitia propuso la creación del programa de voluntariado, del área de Espacio Público dentro de la comuna.

Finaliza el acto siendo las 13.30 horas del dia de la fecha y el presidente convoca a la próxima reunión de junta para el dia 21/06/12 a las 13 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, para continuar con el tratamiento del tema de la organización de los Consejos Consultivos Vecinales.

Carlos Guzzini

Alejandra K. Viviani

Julio D. Goitia

Graciela Valdez

Carlos M. Eusebi

Lucía D. Velazquez

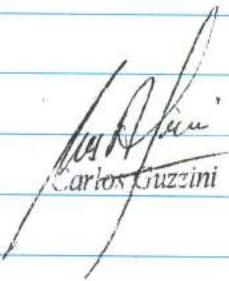
Paula A. Resels

## ACTA N° 17 JUNTA COMUNAL 11

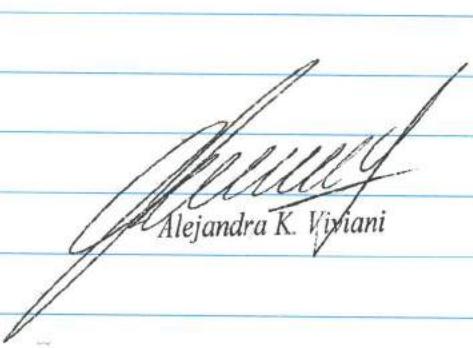
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 (veintiuno) días del mes de junio 2012, siendo las 13.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueran electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos Maria Eusebi, la Sra. Lucía Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 17 de la JUNTA COMUNAL N° 11.- Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 16 labrada el día 13(trece) de junio próximo pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Abierta la reunión el presidente y los juntistas se ponen de acuerdo en los puntos a seguir para llevar a cabo el Consejo Consultivo Comunal, de la forma mas transparente y terminan de ultimar los detalles para el mismo, a realizarse el dia 25/06 del corriente en la escuela Provincia de Tierra del Fuego sita en la calle Pje Julio Dantas 3260, a las 19hs.

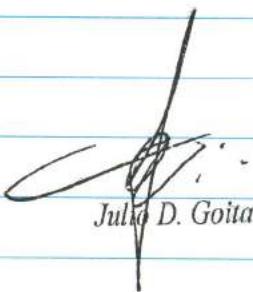
Finaliza el acto siendo las 15.30 horas del día de la fecha , el presidente convoca a la próxima reunión de junta para el dia 04/07/12 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, para tratamiento de temas varios.



Carlos Guzzini



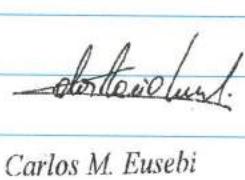
Alejandra K. Viviani



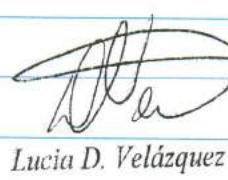
Julio D. Goitia



Graciela Valdez



Carlos M. Eusebi



Lucia D. Velázquez



Paula A. Resels



## ACTA N° 18 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 (CUATRO) días del mes de julio de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucia Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 18 de la JUNTA COMUNAL N° 11. Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 17 labrada el día 21 de junio y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Abierta la reunión los juntistas intercambian opiniones acerca del Consejo Consultivo del 25/06 de 2012, y de sus repercusiones favorables tanto con grupos de vecinos como con ONGs.

Acto seguido se diagrama la próxima reunión del Consejo Consultivo el día 10 de julio próximo en la escuela "JAPON", sita en la calle Sánchez 1858.

Se crea el mail de la junta comunal ([comunajuntacomunal@gmail.com](mailto:comunajuntacomunal@gmail.com), con la plena conformidad de los juntistas.

Se delinearon las bases sobre el tema "informe de gestión" y se acordó en hacerlo en forma personal ante el Consejo Consultivo el día 18 de julio a las 19.00 horas en un lugar a confirmar.

Por último la presidencia mociona el envío de un carta de agradecimiento a la escuela Tierra del Fuego en la persona de la señora Directora y la Cooperadora que no sólo cedieron el espacio para la reunión del Consejo Consultivo realizado el 25 de junio, sino en la colaboración y la predisposición demostrada. Dicha moción es aceptada en forma unánime por los juntistas.

Finaliza el acto siendo las 14.00 horas del día de la fecha y el presidente convoca a la próxima reunión de junta para el día 11/07/12 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, para continuar con el tratamiento del tema de la organización de los Consejos Consultivos Vecinales.

Carlos Guzzini

Alejandra K. Viviani

Julio D. Goitia

Graciela Valdez

Carlos M. Eusebi

Lucia D. Velázquez

Paula A. Resels

acte 15

acte

## ACTA N° 19 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 (doce) días del mes de julio de 2012, siendo las 13.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el 10 de Julio de 2011, y que fueron corvalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucia Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 19 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 18 labrada el día 4/7/12 próximo pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas contribuciones.

Abierta la reunión los juntistas intercambian opiniones acerca del Consejo Consultivo del 10/07 de 2012, y de sus repercusiones.

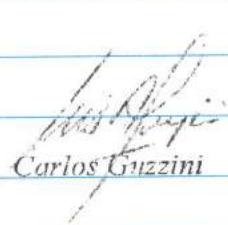
Acto seguido se intercambian opiniones entre los juntistas, para mejorar el mail creado para la comuna y de esta forma darle mayor funcionalidad.

En otro orden de cosas la juntista Lucia Delfina Velazquez comenta el desarrollo del programa "MARAVILLOSA MUSICA" de la SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACION, decidiendo en esta acto la totalidad de los miembros de la junta apoyarlo y realizarlo en la escuela Antonio Devoto.

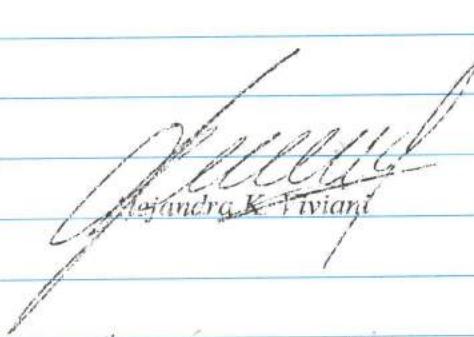
Las juntistas Paula A. Resels y Lucia D. Velazquez informan a la Junta Comunal, que el dia 05/07/12 asistieron a una reunión de cooperadoras en la escuela Japon, con el objeto de facilitar la inscripción de los concurrentes a los Consejos Consultivos y asimismo quieren dejar constancia que la Sra Susana Luquet no les permitió la entrada, aduciendo lo misma que venían a "hacer política".

Por ultimo la junta decide el envío de una carta a todos los supervisores del distrito para informar que se presentarán en las escuelas donde concurren vecinos para poder integrarlos a los consejos consultivos.

Finaliza el acto siendo las 15.00 horas del día de la fecha y el presidente convoca a la próxima reunión de junta para el dia 18/07/12 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, para tratar temas varios.



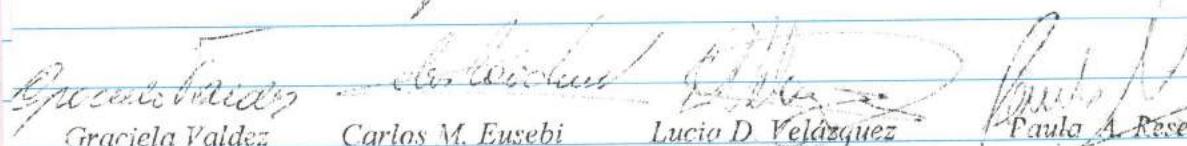
Carlos Guzzini



Alejandra K. Viviani



Julio D. Goitia



Graciela Valdez      Carlos M. Eusebi      Lucia D. Velazquez      Paula A. Resels



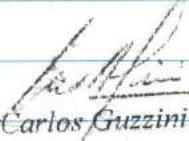
Acta 20

## ACTA N° 20 JUNTA COMUNAL II

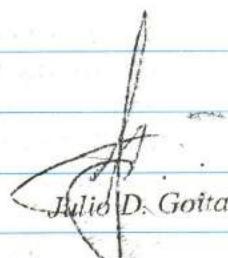
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 (dieciocho) días del mes de julio de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos Maria Eusebi, y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 20 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

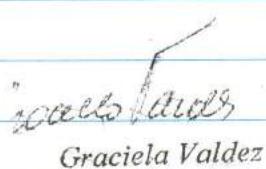
Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 19 labrada el dia 12/7/12 y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

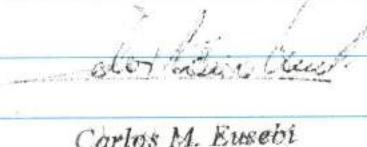
Acto seguido el Presidente de la Junta Comunal exhibe y presenta a los comuneros el informe de gestión que será presentado en la fecha a las 19.00 horas en la Escuela Ruiz de los Llanos sita en la Avda. Francisco Beiró 4548 a los miembros del Consejo Consultivo Vecinal, tal como lo prescribe el inciso i) de la ley 1777. Además se tratan diversas propuestas para el armado del programa de festejos del día del niño, poniéndose de acuerdo los juntistas en presentar diferentes ideas y propuestas. Por último el juntista Julio Goitia presenta un proyecto de voluntariado cuya copia se adjunta esta acta que será motivo de estudio y consideración por parte de la junta comunal. Finaliza el acto siendo las 14.00 y el presidente convoca a la próxima reunión de junta para el dia 08/08/12 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, para tratar las propuestas traídas por los juntistas para realizar el festival del dia del niño y temas varios.

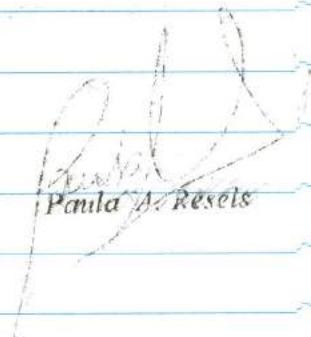
  
Carlos Guzzini

  
Alejandra K. Viviani

  
Julio D. Goitia

  
Graciela Valdez

  
Carlos M. Eusebi

  
Paula A. Resels

Acta 21

Acta

## ACTA N° 21 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 (ocho) días del mes de agosto de 2012, siendo las 13.09 horas, se reúnen en las inmediaciones de la Legislatura de la Ciudad, habida cuenta la invitación a las Comunas que le efectuara ese organismo, la totalidad de los miembros de Junta Comunal N° 11, que fueron electos el 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta y suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 21 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 20 labrada el dia 18/7/2012 y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Paso seguido el juntista Carlos Eusebi presento el calendario de las comisiones de los Consejos Consultivos pero ordenar su desarrollo tanto en los días como en los horarios y los lugares donde se lleven a cabo. También se conversó sobre el próximo plenario del consejo consultivo a realizarse el 15 de agosto a las 19 horas en la escuela Antonio Devoto sita en la Avda. Salvador María del Carril 4172.

Acto seguido se trató el tema del atropello de los empleados de la empresa "Dulce Carola" los que ante la falta de pago de sus haberes e intento de vaciamiento decidieron permanecer en sus puestos de trabajo.

También se comentó la idea de informatizar las actas de las comunas para enviarlas vía mail para el que así lo solicite o para entregarlas en la sede de la comuna al vecino que lo solicite.

En otro orden de cosas el bloque PRO desea repudiar los actos de vandalismo de lo cual han sido objeto las instalaciones de un local de "La Cámpora", en jurisdicción de esta Comuna.

La juntista Paola Resels procedió a dar lectura de una solicitada que pone en conocimiento a la opinión pública sobre el estado de abandono del cine "TARICO", e informo del proyecto de los vecinos de Av. Norca para plantar arboles en dicha arteria.

La presidencia de la junta informa sobre la audiencia pública a realizarse el dia a las 17.30 horas en la es cuela "Panama", sita en la overida san Martin 6387, con motivo de túnel proyectado para dicha arteria.

Por último se convoca a la próxima reunión de Junta Comunal para el próximo 22/08/2012 a las 10 hs. en la subsede de la comuna (Ricardo Gutierrez 3254). para el tratamiento de temas varios

Carlos Guzzini

Alejandra K. Viviani

Julio D. Goitia

Graciela Valdez

Carlos M. Eusebi

Paula A. Resels



acto 22

## ACTA N° 22 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidos (22) días del mes de agosto de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los miembros de Junta Comunal N° 11, que fueran electos el 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el residente Carlos Guzzini, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra Lucia Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta y suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 2 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

abierto el acto se procede a la lectura del Acta N°21 labrada el dia 8(ocho) de agosto próximo pasado y se deja constancia que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en su de sus legítimas atribuciones.

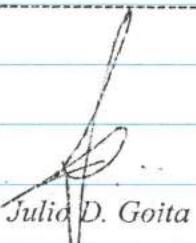
cto seguido se da tratamiento al tema de los terrenos ubicados en la calle Av. Francisco eiro 4653, tratados en la Legislatura Porteña, a lo cual la Junta Comunal, resuelve presentar al ejecutivo/legislativo, la medida que corresponda a fin de patrimonializar dicho predio.

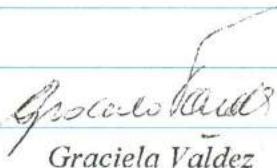
a juntista Paula Resels le solicita al presidente de la Junta que envie a la Dirección de Rbolado una nota a fin de reservar arboles para el proyecto de Av. Nazca.

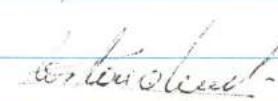
juntista Carlos Eusebi informa a la Junta sobre el desarrollo del Consejo Consultivo y las comisiones desarrolladas en el mismo.

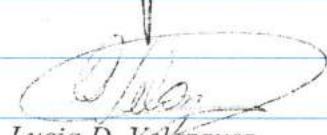
or último se convoca a la próxima reunión de Junta Comunal para el próximo 12/09/2012 las 10 hs. en la sede de la comuna (Ricardo Gutiérrez 3254).para el tratamiento de mas varios

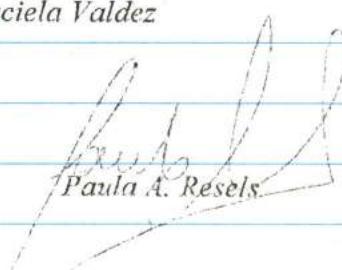
  
Carlos Guzzini

  
Julio D. Goitia

  
Graciela Valdez

  
Carlos M. Eusebi

  
Lucia D. Velázquez

  
Paula A. Resels

ACTA 23

## ACTA N° 23 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 (doce) días del mes de septiembre de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el pasado 19 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, la Sra. Alejandra Karina Viviani la cual preside la reunión, el Sr. Julio Diego Góitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucía Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 23 de la JUNTA COMUNAL N° 11. Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 22 labrada el día 22 (veintidos) de agosto pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Abierta la reunión el presidente y los juntistas se ponen de acuerdo en solicitar una reunión con el director general del Ordenamiento del Espacio Público a razón de la presencia de puestos en la vía pública. También deciden elevar una nota al jefe del Ramal San Martín en la Superintendencia de Transporte tenga a bien controlar lo que sucede en la estación de Villa del Parque, en relación a la venta en la vía pública dentro de su jurisdicción.

La juntista Graciela Valdez, eleva a la junta la propuesta de declarar de interés cultural para esta comuna, al Tercer Congreso de Historia de Villa Devoto, presentado por mes de entrada por la Junta de Estudios Históricos de Devoto, quedando la juntista en traer para la próxima reunión la declaración para ser aprobada por la junta.

Se pone en tratamiento el pedido efectuado por el Sr. Pinotti, el cual se adjunta en este acta, quedando de elevarse al Ministerio de Espacio Público por mayoría de la junta.

Seguidamente la juntista Delfina Velázquez, propone que la junta comunal realice una resolución, por medio de la cual se eleve el presupuesto y así también el pedido de apertura de jurisdicción comunas como marca la Ley de presupuesto votada en el año 2011 por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Finaliza el acto siendo las 16.30 horas del día de la fecha y el presidente convoca a la próxima reunión de junta para el día 19/10/12 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, para continuar con el tratamiento del temario presupuestario.

Alejandra K. Viviani

Julio D. Góitia

Graciela Valdez

Carlos M. Eusebi

Lucía D. Velázquez

Paula A. Resels

Góito  
Graciela



4CRA 24

ACTA N° 24 JUNTA COMUNAL II

en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19(diecinueve) días del mes de octubre de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueran electos el asado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia e la Ciudad, el Sr. Carlos Guzzini, en su carácter de presidente, la Sra. Alejandra Karina Iíviani el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos Maríausebi, la Sra. Lucía Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 24 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

OMUNAL N° 11.-  
abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 23 labrada el día 12(doce) de  
septiembre pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban  
el uso de sus legítimas atribuciones.

bierta la reunión el presidente y los juntistas tratan el tema de los terrenos de la Av. Francisco Beiro que han sido puestos a la venta por el Ejecutivo, y esta junta decide enviarle al mismo, el pedido por resolución, para que sean sacados de la venta y en los mismos se construya la sede de la comuna. Dicha resolución se adjunta a esta acta.

os juntistas en total acuerdo deciden mandar una nota al Director General del Ordenamiento del Espacio Público, Sr. Alabuenas, para solicitarle nos de participación en la colocación de puestos en la Vía Pública, dentro de la Comuna 11, como lo indica la Ley 777 de comunas. También deciden por el mismo medio elevarle al Subsecretario de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, Sr. Santiago López Medrano, el pedido de una entrevista para poder coordinar acciones entre el BAP y la comuna, por la cantidad de personas en situación de calle en esta comuna (plazoleta Roffo, plaza Onega, estación Tilla del Parque, etc.).

lcto seguido la junta comunal en pleno, dicta una resolución en la cual declara de interés cultural al 3º Congreso de Historia de Villa Devoto, dicha resolución se adjunta a esta cta.

*a junta decide llamar a plenario extraordinario al Consejo Consultivo Comunal como marca la Ley 1777 de comunas, a efecto de que traten el tema Presupuesto 2013, para el dia 25/10/2012 a las 19 hs. En la escuela Juan Jose Millan sita en Helguera 3228 de esta comuna.*

Finaliza el acto siendo las 14.30 horas del dia de la fecha y el presidente convoca a la róxima reunión de junta para el dia 27/10/12 a las 10 horas en la sede de esta Comunica ita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, para continuar con el tratamiento del tema resuspendido.

José Pérez  
Carlos A. Guzzini

  
Alejandra R. Viviani

*Julie Goita*

Presidente Dra. Lucia Valdez M.  
Graciela Valdez Carlos M. Eusebi Lucia D. Velázquez

  
Paula A. Resels

## ACTA N° 25 JUNTA CONUNAL II

EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, A LOS 27 (VEINTISIETE) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2012,  
 SIENDO LAS 10.00 HS, SE REUNEN EN LA SEDE DE ESTA COMUNA SITA EN LA CALLE RICARDO  
 GUTIERREZ 3254, LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DE LA JUNTA CONUNAL N°II, que fueron electos el  
 PASADO 10 DE JULIO DE 2011, Y QUE FUERON COMBINADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
 DE LA CIUDAD, EL SR CARLOS GUZZINI, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE, LA SRA ALEJANDRA KADORIA  
 VIVIANI, EL SR JULIO DIEGO GOITIA, LA SRA GRACIELA ELISABET VALDEZ, EL SR CARLOS MARIO EUSEBI, LA  
 SRA LUCIA DELFINA VELASQUEZ, Y LA SRA PAOLA ANDREA RESELS EN SU CARACTER DE MIEMBROS  
 DE DICHA JUNTA SUSCRIBEN LO PRESENTE, CONSTITUYENDO EL ACTA N° 25 DE LA JUNTA CONUNAL II.  
 ABIERTO EL ACTO SE PROCEDA A DAR LECTURA AL ACTA N° 24 LEVADA EL DIA 19 (DIECINUEVE) DE OCTUBRE  
 PASADO Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS JUNTISTAS EN PLENO RATIFICAN Y APRUEBAM EN USO  
 DE SUS LEGITIMAS ATTRIBUCIONES.

ABIERTA LA REUNION EL PRESIDENTE Y LOS JUNTISTAS DAN TRATAMIENTO AL TEMA PRESUPUESTO  
 2013 COMO ESTA ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMUNAS 1777, Y CADA AREA PRESENTA SU  
 PRESUPUESTO AL PRESIDENTE DE LA JUNTA.  
 ACTO SEGURO SE DA TRATAMIENTO AL PROYECTO DE RESOLUCION DE LA JURISDICCIÓN PRESENTADA  
 POR EL CONSEJO CONSULTIVO CONUNAL.

LA JUNTA DISCURRE SOBRE DICTAR UNA RESOLUCION SOBRE LA JURISDICCIÓN Y DIRIGIRLA A LA  
 LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y A LA SECRETARIA DE GESTION CONUNAL Y  
 ATENCION CIUDADANA, LA CUAL FUE APROBADA EN PLENO. DICHA RESOLUCION SE ADJUNTA A  
 ESTA ACTA.

LA JUNTISTA PAOLA RESELS lee UN PETITORIO DE CIUDADANOS POR COMUNAS.  
 EL PRESIDENTE SIENDO LAS 19 HS. DECIDE PASAR A CUARTO INTERMEDIO PARA EL DIA  
 28 (VEINTIOCHO) DE OCTUBRE A LAS 8.00 HS EN LA SEDE DE ESTA COMUNA SITA EN RICARDO  
 GUTIERREZ 3254 PARA CONTINUAR CON EL TRATAMIENTO DEL TEMA PRESUPUESTO Y LAS  
 RESOLUCIONES ANTES DETALLADAS PARA SU FIRMA Y PRONTO DESPACHO.

EN LA CIUDAD AUTO  
 DE 2012, SIENDO  
 RICARDO GUTIERREZ  
 ELECTOS EL PASADO  
 DE JUSTICIA DE  
 ALEJANDRA KADORIA  
 VALDEZ, EL SR CARLOS  
 ANDREA RESELS  
 CONSTITUYENDO  
 ABIERTO EL ACTO  
 (VEINTISIETE)  
 LA RATIFICAN  
 ABIERTA LA REUN  
 PRESUPUESTO 2013  
 APROBADO POR  
 DE LA CIUDAD  
 Y ATENCION CI  
 FIRMADA POR  
 LEY DE COMUN  
 FINALIZADA EL  
 CONVOCADA A LA  
 EN LA SEDE DE  
 EL ORDEN DEL

CARLOS A. GUZZINI

ALEJANDRA K. VIVIANI

JUNTO D. GOITIA

GRACIELA VALDEZ

CARLOS M. EUSEBI

LUCIA D. VELASQUEZ

PAOLA A. RESELS

CARLOS A.  
 GRACIELA



## ACTA N° 26 JUNTA COMUNAL 11

E OCTUBRE DE 2012,  
A CALLE RICARDO  
que fueron electos el  
Superior de Justicia  
NARA KATRINA  
CARLOS EUSEBI, la  
de Miembros  
Junta Comunal 11. —  
nueve) de octubre  
se reúnen en uso

EMA PRESUPUESTO  
PRESENTA SU  
COCIÓN PRESENTADA

erarlo a la  
on Comunal y  
E ADJUNTA A  
UNAS

PARA EL DÍA  
en Ricardo  
sto y las

EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, A LOS 28 (VEINTIOCHO) DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2012, SIENDO LAS 8.00 HS., SE REUNEN en la sede de esta Comuna sita en la calle RICARDO GUTIERREZ 3254, LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DE LA JUNTA COMUNAL N° 11, que fueron electos el pasado 10 DE JULIO DE 2011, y que fueron comprobados por el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD, el Sr CARLOS GUZZINI, en su carácter de presidente, la Sra ALEXANDRA KATRINA VIVIANI, el Sr JULIO DIEGO GOITIA, la Sra Graciela ELISABET VALDEZ, el Sr CARLOS MARIA EUSEBI, la Sra LUCIA DELFINA VALDEZ y la Sra PAULA ANDREA RESELS en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, CONSTITUYENDO el ACTA N° 26 DE LA JUNTA COMUNAL N° 11.

ABIERTO el ACTO SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA N° 25 leída el día 27 (VIERMISIERE) DE OCTUBRE PASADO y SE DEJA CONSTANCIA, que los JUNTISTAS en pleno lo ratifican y se reúnen en uso de sus legítimas atribuciones.

ABIERTA la reunión el PRESIDENTE y los JUNTISTAS DAN TRATAMIENTO AL TEMA

PRESUPUESTO 2013 como está establecido en la Ley de Comunas 1777, el cual fue APROBADO por el PLENO y se FIRMA PARA SER ELEVADO ante la LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y a la SECRETARIA de GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA como también se eleva la RESOLUCION APROBADA y FIRMADA por el PLENO de la Junta del pedido de fortalecimiento como dicta la Ley de Comunas. Dicho PRESUPUESTO y RESOLUCION SE ADJUNTAN A ESTA ACTA FINALIZA EL ACTO siendo las 12.30 HS DEL DIA DE LA FECHA y el PRESIDENTE CONVOCA A LA PROXIMA REUNION DE JUNTA PARA EL DIA 03/10/12 a las 10 horas, en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 con el orden del día de Temas varios.

Carlos Guzzini

CARLOS A. GUZZINI

Alexandra Viviani

GRACIELA VALDEZ

GRACIELA VALDEZ

JULIO D. Goite

JULIO D. GOITE

GRACIELA VALDEZ

GRACIELA VALDEZ

LUCIA D. VELASQUEZ

LUCIA D. VELASQUEZ

PAULA RESELS

PAULA RESELS

ACTA 27

## ACTA N°27 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 03 (tres) días del mes de octubre de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueran electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitié, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucía Delfina Velázquez y la en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 27 de la JUNTA COMUNAL.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 26 labrada el día 28 (veintiocho) de septiembre pasado y se deja constancia, que juntistas la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Seguidamente se procede al tratamiento de los expedientes ingresados por la mesa de entradas de la junta que se detallan a continuación.

a) Resolución del Consejo Consultivo contestado por la Junta Comunal.

b) Tratamiento de la petición para que se permita estacionar sobre la izquierda en calle Quevedo 3500, por lo cual se cursa nota a Mantenimiento Barrial, para informe técnico.

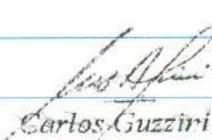
c) En igual sentido pero para la calle Pedro Varela 4500/4600, se cursó nota a mantenimiento Barrial.

d) Ante los pedidos de poda, seguridad e higiene la Junta propicia reunión con vecinos.

e) Respecto del listado de entidades sociales la misma fue remitida a la Comisión del Consejo Consultivo.

En otro orden de cosas el presidente informa de la entrega del presupuesto de esta Comuna para el año 2013, ante la secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana y ante la Legislatura de la C.A.B.A.

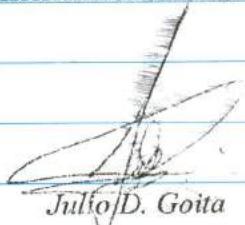
Por último el presidente convoca a los juntistas para la próxima reunión el día 11/10, en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, para tratar el tema de los proyectos de Resoluciones y otras resoluciones ya acordadas.



Carlos Guzzini



Alejandra K. Viviani



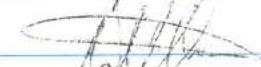
Julio D. Goitié



Graciela Valdez



Carlos M. Eusebi



Lucía D. Velázquez

Re  
En la  
siente  
Guti  
pas  
de la  
Vivie  
Euse  
mien  
COM  
Abie  
pas  
sus  
Seg  
entr  
a)Ex  
b)Ex  
c)Ex  
d)Ex  
e)Ex  
f)Ex  
g)Ex  
h)Ex  
i)Ex  
j)Ex  
Ciud  
k)Ex  
l)Ex  
m)Ex  
n)Ex  
Act  
rat  
Sien  
31(

sita

Gu  
Gr



ACTA 28

## ACTA N° 28 JUNTA COMUNAL II

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11(once) días del mes de octubre de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Guzzini, en su carácter de presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Lucía Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 28 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 27 labrada el día 03(tres) de octubre pasado y se deja constancia, que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Seguidamente se procede al tratamiento de los expedientes ingresados por la mesa de entradas de la junta que se detallan a continuación.

- a) Exp. N°1879955/12, el cual fue incorporado al presupuesto de la junta.
- b) Exp. N°2101920/12, el cual fue incorporado al presupuesto de la junta.
- c) Exp N°2061939/12, el cual fue incorporado al presupuesto de la junta.
- d) Exp. N°2063416/12, el cual fue incorporado al presupuesto de la junta.
- e) Exp. N°2063790/12, el cual fue incorporado al presupuesto de la junta.
- f) Exp. N°2064197/12, el cual fue incorporado al presupuesto de la junta.
- g) Exp. N°2062717/12, el cual fue incorporado al presupuesto de la junta.
- h) Exp. N°2085768/12, el cual fue elevado a la Legislatura de la C.A.B.A.
- i) Exp. N°2023881/12, el cual fue elevado al Área de Participación Vecinal.
- j) Exp. N°2023959/12, el cual fue elevado a la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana.
- k) Exp. N°2023811/12, el cual será enviado al plenario del Consejo Consultivo Comunal.
- l) Exp. N°2024117/12, el cual será enviado al plenario del Consejo Consultivo Comunal.
- m) Exp. N°2023212/12, el cual fue enviado al Consejo Consultivo Comunal vía mail.
- n) Exp. N°1968981/12, el cual fue elevado al Ministerio de Seguridad.

Acto seguido se da tratamiento al proyecto de resolución N°1, 2, 3, 4 las cuales son ratificadas y firmadas.

Siendo las 13.30 hs se finaliza la reunión y el presidente convoca a los juntistas para el día 31(treinta y uno) de octubre para la próxima reunión de junta en la sede de esta comuna sita en Ricardo Gutierrez 3254, para el tratamiento de temas varios.

Carlos A. Guzzini

Alejandra K. Viviani

Julio D. Goitia

Graciela Valdez

Carlos M. Eusebi

Lucia D. Velázquez

Paula A. Resels

ACTA 29

DCCD

## ACTA N° 29 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 (treinta y un) días del mes de octubre de 2012, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la subsede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueran electos 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi y la Sra. Paula Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 29 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

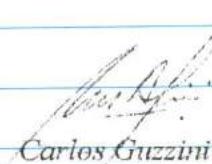
Abierto el acto se comenta con los juntistas la exposición que efectuara Macchiavelli en su carácter de Secretario de gestión comunal y atención ciudadana en la Legislatura de esta Ciudad Autónoma.

Se discurre acerca de la creación de un área Legal y Técnica para la Comuna para lograr una mayor eficiencia en los aspectos técnicos que se hace necesario abordar.

Se trata el tema de festejos por los aniversarios de Villa Gral. Mitre, programado para el 06/11/2012 y de Villa del Parque para el 08/11/2012. En este aspecto la juntista Graciela Valdés a cargo de los eventos informa que se han programado en la Plaza Roque Saenz Peña y en la plaza Aristóbulo del Valle respectivamente, y tendrán comienzo a las 9.45 horas. Como parte de los eventos habrá una suelta de globos, se leerán deseos traídos por alumnos de las escuelas de los barrios, tocará la banda de música de la Policía Metropolitana y se contará con la presencia de personalidades destacadas de los barrios y se incluye un refrigerio para los niños.

En otro orden de cosas se decide crear un correo electrónico que pertenezca a la Mesa de Entradas de la junta Comunal para notificar a los juntistas acerca de los expedientes que deba tratar la dicha junta.

Por último el presidente convoca a los juntistas para la reunión del próximo 07/11, en la subsede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, para tratar el tema de Consejo Consultivo.



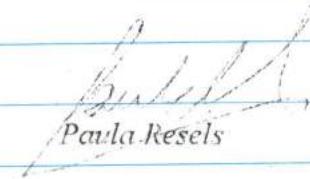
Carlos Guzzini



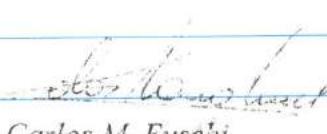
Alejandra K. Viviani



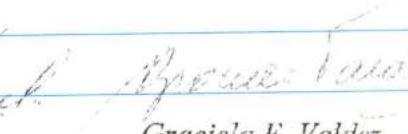
Julio D. Goitia



Paula Resels



Carlos M. Eusebi



Graciela E. Valdez

n la Ci  
012, sie  
icardo  
lectos h  
e la Ci  
iego G  
'esels e  
CTA N  
bierto  
'e la ce  
cepci  
ibrio el  
lenunci  
el presi  
bras a  
or últi  
or el C  
El pres  
n la si  
as cue

Carlos

Guzzi

Paula

Graci



ACTA 30

## ACTA N° 30 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los siete (7) días del mes de noviembre de 2012, siendo las 12.00 horas, se reúnen en la subsede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia e la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos Maria Eusebi Sra. Paola Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 30 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

Abierto el acto se comenta con los juntistas, los inconvenientes y las quejas de los vecinos e la comuna por los reiterados cortes en el suministro de energía eléctrica. Para la excepción de toda queja de los vecinos la juntista, Alejandra Viviani, comunica que se abrió el mail para que todos los juntistas reciban automáticamente todos los reclamos y/o denuncias dirigidas a la junta que ingresen por la Mesa de Entradas de la misma.

El presidente de la junta informa a los juntistas que solicitará al ejecutivo el detalle de las obras a realizarse en la comuna.

Por último se efectúan consideraciones en particular y en general el reglamento aprobado por el Consejo Consultivo.

El presidente convoca a los juntistas para la reunión del próximo 27/11 a las 9.00 horas en la subsede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, para continuar con las cuestiones pendientes de tratamiento.

Carlos Guzzini

Alejandra K. Viviani

Julio D. Goita

Paula Resels

Carlos M. Eusebi

Lucía D. Velázquez

Graciela E. Valdez

Acta 31

Acta 32

## ACTA N° 31 JUNTA COMUNAL 11

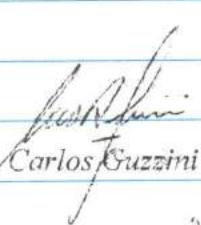
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los vintisiete (27) días del mes de noviembre de 2012, siendo las 12.00 horas, se reúnen en la subsede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueran electos 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi Sra. Paola Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 30 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

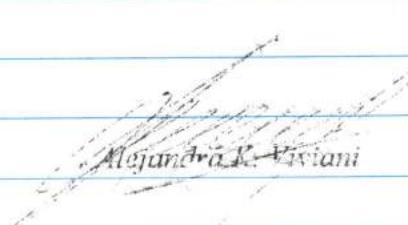
Abierto el acto se comenta con los juntistas el tema referido a los terrenos puestos a la venta por el ejecutivo de la ciudad para lograr la remodelación del teatro San Martín y el presidente propone enviar a la legislatura un proyecto de ampliación de la ley que autorice la venta.

El juntista Juan D. Goitia hace saber al resto del cuerpo que se reunió con las personas que ocupan la plazoleta Raffo y que estos le solicitaron que se les consiga un parador en la zona de plaza Flores.

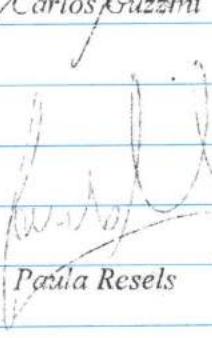
La juntista Delfina hace saber de la reunión con el Dr. Ramos quién se halla a cargo del área de Hospitales y le consultó acerca de las auditorías realizadas en el hospital Zubizarreta, también comenta que se reunió con el Fiscal General para trasmirle el pedido de los vecinos acerca de la posibilidad de la instalación y puesta en funciones comisaría-fiscalía en el egido de esta Comuna 11.

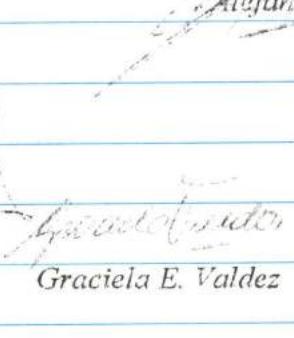
El presidente convoca a los juntistas para la reunión del próximo 06/12, a las 9.00 horas en la subsede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, para continuar con las cuestiones pendientes de tratamiento y lo referido al Consejo Consultivo Vecinal.

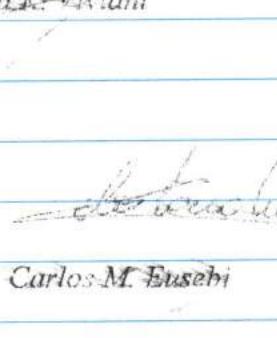

  
Carlos Guzzini

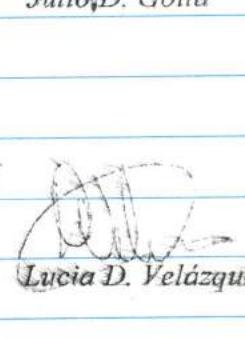

  
Alejandra K. Viviani


  
Julio D. Goitia

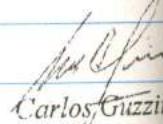

  
Paola Resels

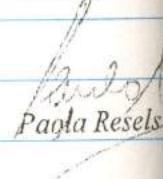

  
Graciela E. Valdez


  
Carlos M. Eusebi


  
Lucía D. Velázquez

El presidente  
de la fecha.


  
Carlos Guzzini


  
Paola Resels



ACTA 32

## ACTA N° 32 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los seis (6) días del mes de diciembre de 2012, siendo las 12.00 horas, se reúnen en la subsede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal N° 11, que fueron electos 10 de Julio de 2011, y que fueran corvalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; el presidente Carlos Guzzini, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Graciela Elisabet Valdez, el Sr. Carlos María Eusebi Sra. Paola Resels en su carácter de miembros de dicha junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 30 de la JUNTA COMUNAL N° 11.

Abierto el acto se comenta con los juntistas acerca de las consideraciones que efectúa un vecino a través del Expte 2588557/12 el que fuera ingresado por M de E. de la junta. Al respecto corresponde hacerle saber al vecino que esta junta se halla en su totalidad dispuesta a solucionar -en la medida de sus posibilidades- los problemas que pueden afectar al vecindario de esta Comuna. Para ello resulta imprescindible una petición clara y concreta para encarar una acción que de respuesta al reclamo o que se canalice por los medios que correspondan y por la vía adecuada si se trata de una cuestión que escapa a nuestras incumbencias.

Con respecto al Consejo Consultivo, el juntista Carlos Eusebi exhibe un modelo de armado de lista para la votación de autoridades del consejo el sometido a consideración es aprobado por la totalidad de los miembros de la junta; el mismo será presentado ante el plenario del Consejo para formalizar su correcto y efectivo funcionamiento de acuerdo a los términos de la ley 1777. La reunión para este último tópico se realizará el próximo 20/12, en la Escuela denominada Tierra del Fuego de esta Comuna.

La juntista Paola Resels comenta que la Comisión de Desarrollo Social está trabajando en una serie de actividades que se realizan en los centros de jubilados, Clubes y/o Asociaciones de esta Comuna.

La juntista Graciela Valdez comenta el acto de fin de año que realiza la comisión de cultura el día 07/12 a las 20 horas en la calle Bermudez 2640.

El presidente y los juntistas dan por finalizada la reunión siendo las 13.00 horas del día de la fecha.

Carlos Guzzini

Alejandra K. Viviani

Julio D. Goita

Paola Resels

Graciela E. Valdez

Carlos M. Eusebi

Lucia D. Velázquez

En virtud de ~~Resolución los sacan~~ se procede  
al cierre del presente libro.

27-12-12

Dr. JOAQUIN PINOTTI  
Auditor Interno Titular  
Unidad de Auditoría Interna  
Secretaría de Gestión Comunal  
y Atención Ciudadana

En la Ciuda  
10.00 hora  
siguientes  
2011, y que  
Alberto Gu  
Eusebi, y la  
la presente  
Abierta la  
organizaci  
enero de 2  
Acto segu  
Peña por l  
el acciona  
Se solicita  
Junitistas.-  
Finaliza el  
reunión d  
Ricardo G

Carlos AG

Paula A R